Domingo 6 de Setiembre de 1896. BUENOS AIRES AÑO XIII—Numero 4.

En la Capital

Suscricion por trimestre adelantado. . . . Ps. 1.50
Número suelto. . . . . » 0.12
Número atrasado . . . . » 0.20
Extranjero por un año. . . . . . . » 12.00

En Don Quijote no hay charque
por que es cívico del Parque

Por ver el oro á la par
lucharé sin descansar.

Don Quijote es adivino
y él os trazará el camino.

HORAS DE ADMINISTRACION: DE 11 Á 3 PM.

Campaña

Suscricion por semestre adelantado. . Ps. 4.00
Número suelto . . . . » 0.20
Número atrasado . . . . » 0.40
Extranjero por un año. . . . . . » 12.00

Vengan cien mil suscriciones
y abajo las subvenciones.

Para Quijote porteño
todo enemigo es pequeño.

Y soy terror de enemigos
y amigo de mis amigos.

SUSCRICION POR SEMESTRE ADELANTADO

Este periódico se compra pero no se vende

LA CORRESPONDENCIA A NOMBRE DE E. SOJO — Propietario: **EDUARDO SOJO** — ADMINISTRACION: VENEZUELA 594

ATENCION

El Sr. Eladio López Quintanilla parece que no sabe dónde vivimos, pues sino pasaria á recojer el lio que ha dejado en esta Administracion.

¿Conocen á los Sres. que á continuacion se detallan?

Pues si no los conocen muy pronto diremos quiénes son.

Recuerden el 7º Mandamiento de la Ley de Dios.

En el próximo número mas datos.

Y habrá colgados

Ramon Perez.	Feliciano Fayo.
Aquiles San Romerio.	Victorio Ancona.
Antonio Fernandez.	José Reig.
Eustaquio S Roldan.	Luciano M. Fontan.
Ricardo Belbey.	Antonio Casúbolo
Francisco J. Oliden.	Carmelo Jurado.
Nicandro C. Pesao.	Silverio Perez.
Alfredo Biffinandi.	Santiago Ganduglia.
Juan Ant Perrin.	Martin Saralegui.
Cardoso y Cia.	Santiago Oevorri.
Pedro Mingot.	Laureano Mansilla
José Baldomir.	Bernardo Pis
Arturo B Sequeiros	Pablo H. Peralta.
Francisco Zamarvide.	Anselmo de los Santos.
Fernando T. Perez.	Juan Bta. Soto.
Giussepe de Angelo.	Cipriano Patiño.

CAPITULO......

De como Don Quijote y Sancho Panza dán al fin en lo cierto de las huelgas con luminosas enseñanzas para el porvenir con el sano propósito de evitar fumadas y otros exesos de los propietarios.

Sancho—En verdad, señor mio, que quisiera saber de lábios tan autorizados como los de su merced, ¿qué cosa son las huelgas y á qué fin conducen?

Don Quijote—Huélgome de la tal pregunta y me apresuro á contestarla, procurando hacerlo de manera, que deje satisfecha, si no colmada, tu natural curiosidad.

Sancho—Pues al grano, señor; porque, si como pienso, la cosa es alhagadora, la pondré en práctica ipso facto; que de todo es bueno probar en este mundo de Dios.

Don Quijote—Te guardarás muy mucho, Sancho, y lo digo porque tú no tienes mas que pedir por tu boca, para ser servido, amen de gozar, cuando Dios quiera, de aquellos grandiosos bienes que te tengo ofrecidos, antes de terminarse mis famosas aventuras.

Sancho—Al grano, al grano otra vez, señor mio, que lo que fuese sonará y de sorpresas está llena la creacion del Todopoderoso.

Don Quijote—Pues, en primer lugar te diré Sancho amigo, que hay que distinguir entre «huelga» y «juerga»: voces que á «primer sonido», pueden confundirse fácilmente. Huelga, quiere decir, «dejar de hacer en tal cantidad de tiempo y por tanto», para hacer despues lo mismo, por tal otra cantidad de tiempo —siempre disminuyendo—y por tanto mas de jornal—siempre aumentando.

Sancho—Pues si es así, como su merced ha dicho, mas cariz tiene la cosa de «juerga» que de «huelga» y digo y sostengo, que los patrones—por punto general—tendrán que hacer el milagro de los panes y los peces en la mayor parte de los casos. Y eso, es mas imposible de lo que parece.

Don Quijote—Suele haber predicadores perniciosos, que habilmente ó sin habilidad ninguna y sin que la cosa les importe mayormente, se entrometen entre los gremios para aconsejarles planes descabellados las mas de las veces: resultando de todo esto un mal para todos: porque entre las masas, la irreflexion es la que tiene mas desarrollado el órgano anditivo y por ende es la primera que cae en la trampa: detras de los irreflexivos, están sus congéneres los haraganes y formando mayoria compacta aquéllos y éstos, se imponen á los medrosos, á los cándidos y á los bobalicones y héte «organizada» la «huelga».

Sancho—Yo entendia que era el ejercicio de un derecho.

Don Quijote—Lo es, pero de tal suerte raro, que en la cuestion á dirimir, tiene tanta razon el que pide, como el que niega: el que ejerce presion como el que la resiste; el que quiere imponerse, como el que evita la imposicion. Así que, Sancho, los gobiernos permanecen estáticos ante las huelgas, y las sociedades cruzadas de brazos,—diríase que indiferentes tambien—sin pensar en estudiar sobre las huelgas y evitarlas ó suavisarlas siquiera, en último caso.

Sancho—Pues si la sociedad no encuentra dique que oponer, ni el gobierno pócima que aplicar, en esto de las huelgas, ¿por qué los más necesitados, por qué los mas explotados, los mas comprimidos, los mas vejados, los mas escarnecidos y los mas fumados, por el capital—usaremos del tecnicismo—no se declaran en huelga?

Don Quijote—¿Y quiénes son esos, Sancho?

Sancho—¡Quiénes han de ser, mi amo y señor, sino esos desheredados de la suerte, víctimas de la inquina capitalista, que por ende han tomado el nombre de inquilinos!!!!! Decir propietario y decir inquilino—tal como están de «subidos» los alquileres hoy dia,—vale tanto como decir: Victimarios y víctimas: ó verdugos á los primeros y sacrificados á los segundos.

Don Quijote—Razon que te sobra, has, Sancho, en esta ocasion; porque los alquileres debieran tener su tasa regulada por los gobiernos, ya que para la generalidad de los propietarios es letra muerta la conciencia. Pero como la tasa no existe, de ahí....

Sancho—De ahí las huelgas de inquilinos.

Don Quijote—¿Pero cómo hacerla y adónde ir?

Sancho—¿Cómo hacerla?—Por aclamacion y en uso de defensa mútua, ¿qué adónde ir? á ninguna parte. Porque esta huelga tiene sobre las otras la ventaja de que no hay necesidad de «abandonar los talleres». Basta con negarse á pagar los recibos del propietario.

Don Quijote—Eso no puede ser, Sancho, porque vendrian las demandas entre los jueces, «por cobro de pesos».

Sancho—Reirfánse los inquilinos de las tales demandas, señor mio, por muchas razones. Primera: porque tras de los innumerables expedientes que abruman hoy á los juzgados, vendrian por miles las demandas á recargar el trabajo, y si aquéllos, siendo como son, no se resuelven nunca, ¿cuándo se resolverian con semejante aumento? Segunda, porque los juzgados—dado el caso improbable de resolucion—se pondrian de parte de los inquilinos, atentos á la resolucion que ha dictado recientemente el ministro del ramo á nuestro expediente por cobro de pesos (alquileres) al juzgado de la siete. Tercera, porque....

Don Quijote—Basta, Sancho, y sobra con las apuntadas. Me has convencido. Has dado en el clavo, como suele decirse. Esa es la huelga mas legítima: esa seria la mas trascendental y la mas equitativa, porque en mi sentir es la única que clama á Dios y á los hombres, reparacion y justicia. Enarbola, pues, el estandarte, invitando á los «oprimidos» inquilinos á una huelga general: huelga que acabaria por moralizar las demasias del capital, el que en este caso «concreto», es la sanguijuela que se chupa el sudor de nuestra frente y el fruto mas preciado y mas sabroso de nuestro trabajo. ¡¡¡Viva la huelga!!!

(Se continuará.)

¿QUÉ ES?

¿Es nacional ó estranjero
el que ejerce en Entre Rios
por ausencia del magnate
— propietario antojadizo —
la primera autoridad
en el género .... politico?
No es que la cosa me importe
el saberlo, á mí, un pepino;
ni es curiosidad tampoco
— impertinente estribillo
con que suele distinguirse
el género femenino—
Ni es porque tenga intencion
de entablar ningun litigio,
en tierra donde á los pleitos
se los come el polvo, vivos.
Ni es que me sienta inclinado
á disputarle su brillo
en caso de ser estraño
al territorio argentino
el personaje en cuestion,
quiero decir, DEBATIDO.
Ni es que la envidia me ciegue,
ni me impela el egoismo,
ni me aguijonee la intriga,
ni me seduzca el prurito
de echar mas leña en el fuego
que está ardiendo en Entre Rios.
Es porque sepa la gente
lo que hay de cierto y de fijo
en tamaño contubernio
del desbarajuste hijo.
Para que sepan los pueblos
por el fraude comprimidos
si deben de obedecer
al que rije sus destinos,
ó deben darle mejor
con la puerta en los ocicos.
Sea de ello lo que quiera,
despues de pensarlo, digo:
que ante una leve sospecha
arrojada en mi bautismo,
del mando de una provincia
ya me hubiera desprendido;
porque nada ganaria
en posicion de tal brillo
mi nombre, si era por unos
y por otros discutido.
Pero, como algunos séres
no saben, fuerza es decirlo,

—¡Sueltala pronto ó te mancho con tu propia sangre infiel, pues jamás se hizo la miel para la boca del chancho.

Así, pintado de verde
has de salir del atranco
y no te conocerán
ni los ingleses del banco.

—¿En que consiste ¡canario!
que de un descuartizamiento
ó de otro crimen sangriento, no se encuentra al victimario
y usted siempre está contento aun mas de lo necesario?

—Aquí os entrego, señora, satisfaccion y esterlinas.
—Alzais el gallo primero y luego haceis de gallinas.

J. Ribas H.no Rincon 158.

Huelga de los inquilinos, bastante justificada
por que puede abrir caminos á la gente hoy explotada
por los caseros ladinos.

Democrito

—Se remata el pronto despacho de cualquiera de esto expedientes al mejor postor. ¡Señores litigantes, una oferta! 1500 pesos 500... 500... 500 pesos.... ¡No hay quien de mas! Aprovechen la bolada que el proximo remate subirán de precio las coimas.

ni entre qué gentes habitan
ni el lugar en qué han nacido
— sin que por esto yo crea
al sustituto, argentino,
ni extra-nacional — ¡Quien sabe!
si el engolfado en su olvido,
y por no hacer un desaire
al déspota de Entre Rios,
ha aceptado el mando, haciendo
un tremendo sacrificio,
sin pensar en que pensaran
en su nacionalidad. De fijo,
que el hombre se sacrifica
como dos y tres son cinco.
Porque si fuera estranjero,
ha tiempo lo hubiera dicho:
y si lo fuera y se calla
el lugar en que ha nacido,
¿qué importa; cuando es el fraude
la sola fé de bautismo
que ha alunbrado el nacimiento
de este sujeto político?

COSAS DE SANCHO

Volvemos sobre el proyecto del Jefe de Policía para perseguir el juego de azar hasta exterminarlo.

Tiene gracia y tiene audacia el tal proyecto: bien es verdad que esas dos cosas son las únicas que tiene.

La gracia está, en prohibir por el artículo 1º todo juego de azar.

Pues gracia es prohibir lo que está prohibido por mas de una ley y hasta por el sentido común.

Si hubiera dicho: se «reprohibe»..... menos mal: pero nada, está igualmente feliz y acertado en literatura que en pesquisas: vocativo «Caret».

Para no hacerse indigesto,
á la pública opinion,
debiera, sin dilación,
hacer renuncia del puesto.

***

Cuando un hombre no tiene talla, es inútil que se estire.

¡Qué demonio! No todos servimos para todo. Pues si así fuera ¿para que queríamos mas?

Pero él no: él se ha creido ¡qué lástima! que sirve para Jefe de Policia y empieza ¡oh dolor! como Cabo de Vela, en cuya época no eran «habidos» los criminales.

¿Cómo, pues, se propone este hombre hacer tabla rasa del juego de azar, cuando no acierta á dar con uno, ni con dos, ni con varios criminales?

Por medio de su proyecto sin duda.

Sin duda porque su proyecto es atrevido.

Es atrevido porque es atentatorio á la Constitucion.

A la Constitucion de la República Argentina.

Y aunque sus brios no atajen
no resuelve él la cuestion:
que el que nace barrigon
es al ñudo que lo fajen.

***

Pues es atrevido é inconstitucional su proyecto, porque en su articulado pretende se le dé autorizacion para allanar domicilios á su antojo: por meras sospechas y siempre con ánimo de exterminar el juego.

¿Parece cosa de juego, no?

Así no mas: semejante autorizacion equivaldria á declarar al Jefe de Policia árbitro de los destinos de los vecinos de la capital.

¡Qué de casas sospechosas se le ofrecerian á su bienhechora prevision!

¡Qué de allanamientos intempestivos habria!

¡Qué de atropellos se cometerian!

¡Oh, si al fin se ven cumplidas
sus ansias descabelladas,
por cada cien mil entradas
hará otras tantas salidas!

***

¿Dónde y cuándo se ha visto, á un simple Jefe de Policia, revestido de tan inmenso poder?

¿Dónde y cuándo, pasar por encima de la Carta fundamental del Estado, para dar luz á su miopia con los cristales de la arbitrariedad?

¿Vivimos en un país democrático ó en otro donde el despotismo y la intemperancia son ley?

Lo que no investigue el sano criterio, el asíduo estudio y la incansable buena voluntad, no lo han de lograr los insensatos poderes de la autocracia.

Servir ó no servir, esta es la cuestion.

No nos ciegue el amor propio y conozcámonos á fondo.

Y el que no se halle dispuesto
á llenar bien su destino,
que deje libre el camino
y deje vacante el puesto.

***

Pero además de ser risible y autoritario el descabellado proyecto, es ridículo tambien, por cuanto que establece privilegios, odiosos siempre.

Y decimos esto, porque tratándose de perseguir el juego clandestino, no intenta siquiera perseguir el público: esto es, el juego que se hace á ojos vistos de todo el mundo: el del Sport en los hipódromos y en los frontones.

En fin, el tral proyecto es un feto monstruoso, que sobre ser incapaz para exterminar el vicio, resultaria una puerta siempre abierta al antojo, á la animosidad, y á la impericia, del Jefe de Policia.

Los poderes públicos deben estar sobre aviso, porque ellos serian los primeros que se pondrian en ridículo.

Si se llegase á aprobar
proyecto de tal calibre.....
¡ira de Dios!—Dios nos libre:
¿dónde iríamos á parar?

CANTARES

Está el partido mitrista
todo lleno de aflixion,
porque vé que la opinion
se le declara huelguista.

—

No hay semana que se pase
sin un crímen de adivinas;
como no las exterminen
nos van á dejar sin vida.

—

Si tienes pleitos, al fallo
querido lector renuncia,
porque ó serán en tu contra
ó no has de tenerlos nunca.

—

Quiere acabar con el juego
un señor que acaba en ley,
con hacer una especial
y jugar con todos él.

LANZADAS

El partido radical está mostrando su virilidad peculiar y tradicional.

La manifestacion del sábado pasado es un testimonio de nuestro aserto.

Su actividad, su cohecion, sus fuerzas poderosas se aprestan para tomar parte en la eleccion próxima á celebrarse, para el nuevo período presidencial.

Aleccionado por la experiencia y deseoso de contribuir con su opinion y con sus votos al éxito mejor de la batalla á librarse, se reorganiza, se agrupa bajo la bandera confiada al eminente repúblico Dr. Yrigoyen y sigue atento á las indicaciones de los preclaros jefes departamentales.

La marcha, pues, del partido radical, nos promete dias de bonanza, que han de sucederse inevitablemente para bien de la Republica Argentina.

No se siente ni el vuelo de una mosca
allá por el Brasil;
cesó de ser de pronto y para siempre
para la Italia, hóstil.

—

¿Aquello que pasó que fué en resumen?
¿quién lo podrá decir?
Una olla de grillos, que se callan
mirando al porvenir.

—

Mas vale así, porque si viene guerra,
¿quién seria feliz?
¡Las cosas de la guerra, nos presentan
siempre feo cariz!

—

Así el Brasil pensó y haciendo alarde
de prudencia el Brasil;
unió la accion al hecho y... no hubo nada;
metió en bolsa el violin.

Ya empiezan los diarios serios á preocuparse del daño que las adivinas están causando á la humanidad, y ya piden reglamentos y exterminio contra las sibilas.

Otro triunfo de DON QUIJOTE, podríamos exclamar, siendo, como hemos sido, los primeros en dar la voz de alarma contra esa secta perniciosa y fatal.

Si se nos hubiera hecho caso desde un principio; cuántos males no se hubiera evitado!

Pero en fin, nunca es tarde si la dicha es buena, venga pronto el remedio y Dios nos libre para siempre de la supercheria en ejercicio.

Tres loterias se juegan
hoy en día, en cada extracto
¿no son muchas no es verdad?
Porque mas serian cuatro.

Ya parece que suena en el vacío el nombre del nuevo intendente municipal.

Será un Mejía.

Hubiéramos preferido un Tenorio.

La sociedad «Monumento á Colon» se dispone á celebrar el 12 del mes próximo de Octubre, el descubrimiento de América, por el génio inmortal del célebre genovés.

Así se ha acordado en la reunion á que convocó á los presidentes de las sociedades nacionales y extranjeras y á los directores de los periódicos locales.

Ya se marcha, ya se marcha
el ente municipal;
que no vuelva, que no vuelva
á serlo en la vida mas.

La inscripcion municipal háse cerrado con una cifra bastante mas elevada que en el año 1894, en que lo hizo con siete mil y pico de inscriptos.

En la que acaba de cerrarse, pasan de doce mil.

Y aun hubiera sobrepasado esa suma, si no hubieran dejado de funcionar tres parroquias.

Pero en fin, el resultado es satisfatorio, porque acusa un progreso y algo es algo.

Ahora solo falta que el comité del comercio insista en su protesta, hasta obtener un castigo para los imfractores de la ley.

Si se juega en el hipódromo
y en el fronton ademas;
es porque son juegos del ETHER,
y no son juegos de AZAR.

El viaje de Barbeito á San Luis, inutil.

Ya San Luis, tenia un candidato inutil.

Ynutil es decir, que este es un señor Ardíles.

Ardiles es un coronel casi, casi analfabeto.

Pero segun dicen, los que lo han proclamado, es un hombre hasta allí.

¿No seria mejor que se quedase por allá?

Esto es, por donde ha estado hasta ahora?

La cámara de diputados informará favorablemente la devolucion de las garantias á los célebres constructores de ferro-carriles Younger y Pelaez.

¡Pobrecitos! Nuestros parabienes.

Y un gran crespon, para el tesoro de la Nacion, al que habrá que cantar el kirie eleyson, con estupefaccion y por conclusion.

Teníamos prepardo un artículo humorístico, de actualidad titulado «Los Juzgados de la China» que no ha podido tener cabida en este número por razones que nos reservamos, pues si las indicáramos, se vislumbraria algo del escrito, siendo esto parte á desvirtuar su originalidad.

En el número próximo lo publicaremos.

El «Centro Union Obrera Española» celebró el sábado pasado en sus salones de la calle de Chacabuco, una interesante velada con una espléndida funcion dramática, seguida de baile con orquesta; resultando brillante la SOIREE.

Si se llega á autorizar
el allanar domicilios:
han de exclamar mas de cuatro
—«Esto es espantoso, infamo!

CORRESPONDENCIA FRANCA DE PORTE.

Sta. A. P. — Capital — ¡Si yo soy casado señorita! Guarde Vd. su mano y su dote para otro mas afortunado. Si yo hubiese sabido lo de su dote y sus dotes, otro gallo me cantara; en fin, si enviudo, pero esto acá internos, porque mi esposa se enfadaria.

R. T. — Cordoba — No es Vd. el único que nos ha felicitado por combatir el formidable cuanto audaz proyecto del Jefe de Policia, que pretende ser rey absoluto, á las órdenes de un ministerio republicano - democratico.

A. C. — San Luis — Que acabará por ser una merienda de negros la elecion de Gobernadar en esa provincia, ya lo tengo yo calado. ¿Por qué son Vds. así?

P. D. — La Plata — No acepte Vd. la candidatura para ministro de Hacienda, porque caerá en la volteada. El ministro no cuaja, no se haga Vd. cómplice de sus intrigas, porque saldrá perdiendo, créalo Vd.

Tipo-Lito. de J. Ribas y Hno., Rincon 158